

Excmo Señor.

Vista la mas apreciada de Vc. en la que se ha dignado honorificarnos dandonos aviso de su proxima partida a la Corte de Madrid. Decimos que Yo, y toda mi Comunidad quedamos postrados a los pies de los Altares pidiendole a S. S. J. Chto. Nro Celestial Esposo, lo lleve confelicidad a tener la alta honra de besar la Real mano de Nro Soberano; y des pues lo colme de muchas prosperidades, en una perpetual Salud, hasta llegar a la Eterna Bienaventuranza a recibir el premio de su continuado trabajo, en el acertadísimo gobierno de este su Reynato. Quedando yo y toda mi Comunidad, muy obsequentes a los Ordenes de Vc. Excmo. Pefe. En este su Monast. de Nazarenas de calzadas de S. S. Joaquin. Lima y Junio 19. de 1816.

Joseta del carmen

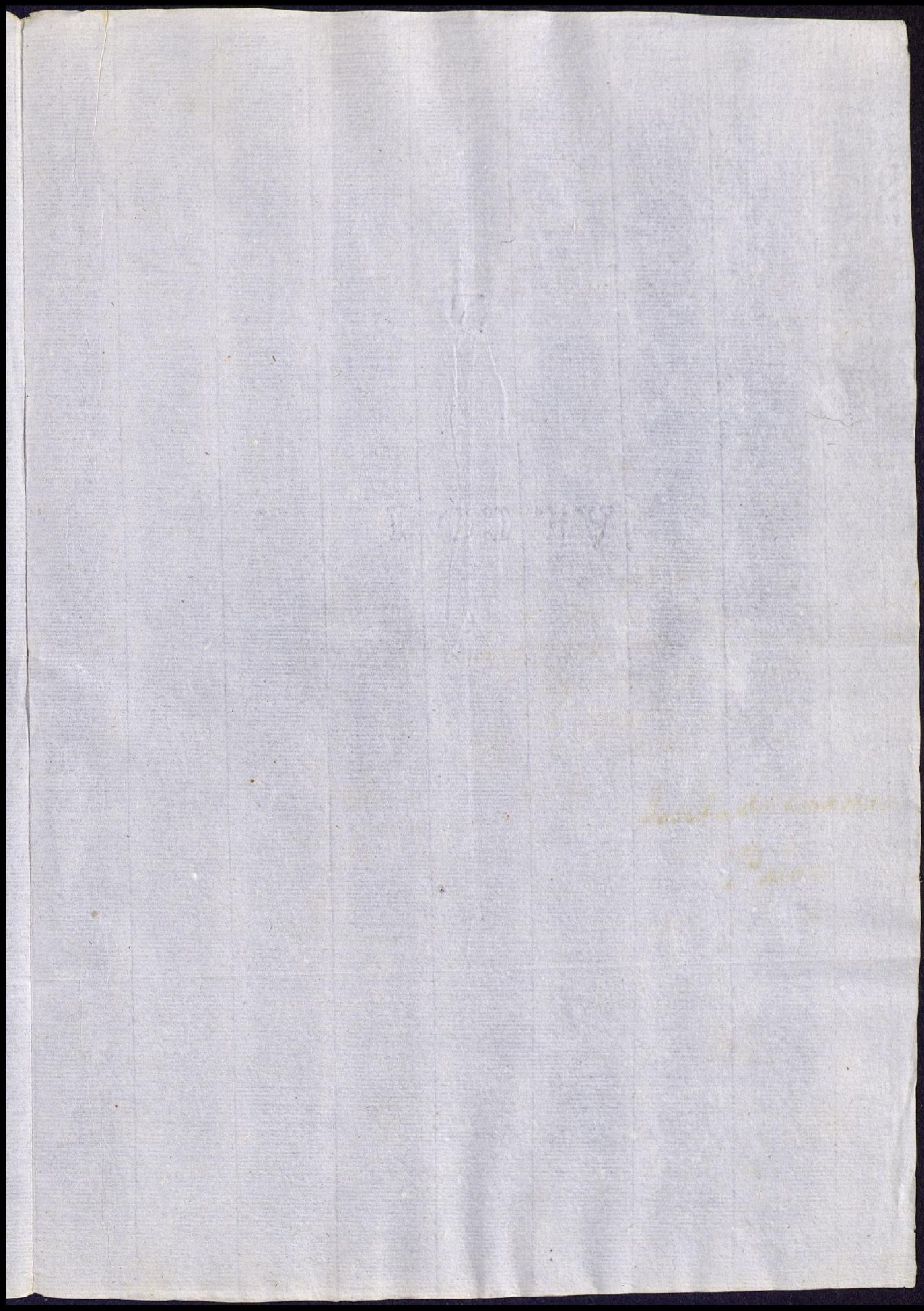
Priora

1800

Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Journal de la Commune

1800



VIT CO I